

# El Cruzado Aragones

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXXII

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
Trimestre. 1'50 pesetas  
Año. 5'00  
PAGO ADELANTADO

Barbastro-17 de Noviembre de 1934

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.644

## Dominical

Dominica XXVI (VI después de la Epifanía)

### La pequeña semilla

La doctrina de vida predicada por el buen Jesús es una pequeña semilla. Pocas máximas, sencillas de entender, fáciles de practicar y reducidas todas a una sola: la verdad del amor. Ninguna ciencia, ningún sistema de filosofía fué jamás tan pequeño en apariencia. Pues tampoco ha habido ninguna ciencia tan estudiada y profundizada como esta, dando lugar a multitud de concilios, a asociaciones de personas santas y sabias; y desplegada y manifestada por los Santos Padres y Doctores de la Iglesia en extensísimos escritos llenos de ciencia y de piedad. La voz infalible del Vicario de Jesucristo no ha dejado jamás de hacerse oír de sus fieles, guiándoles de una manera cierta y segura en el camino de la verdad y del bien. Es por esto que todas las almas sedientas de verdad y ansiosas del bien han venido a encontrar, en las disposiciones de la Iglesia y en las obras de sus Doctores, un remedio, un abrigo contra el error y la maldad del mundo, al modo que encuentran los pajaritos en las ramas del árbol su descanso y refrigerio.

Las obras de la Iglesia, comenzaron igualmente pequeñas e insignificantes. Un cenáculo, en primer lugar, unos pocos discípulos de la clase más popular, sin medios humanos, viviendo de caridad, diseminándose por todo el mundo, constituyendo pequeñas comunidades que han de vivir ocultas, bien, y con frecuencia, en casas particulares, o en los cementerios subterráneos, fueron los principios que duraron tres siglos. Después, lentamente, ha edificado templos al Señor por todas partes, fundando hospitales y erigiendo orfanatos, impulsando toda clase de obras de caridad, socorriendo toda suerte de desgracias y consolando toda clase de penas, verificándose así también la comparación evangélica de las aves venidas a posarse en las ramas de la mostaza, ya que todo desgraciado acude a guarecerse bajo las alas misericordiosas de la Iglesia, desplegadas en tantas obras benéficas.

Los Santos mismos han comenzado siendo los más pequeños y humildes (y no de otra manera podía ser), escondidos del mundo ignorados de las multitudes. Su perfección no ha sido ciertamente obra de días, sino de muchos años, ganada en lucha porfiada y constante de cada día. Sus ejemplos de virtud se han ido manifestando, y engrandeciendo cada día más, llegando ya al máximo honor en este mundo, después de muertos, cuando la Iglesia los ha declarado dignos del honor de los altares. También en ellos se verifica la semejanza evangélica de venir a encontrar morada las aves del cielo, pues los fieles, en sus necesidades y penas, vienen, al pie de su altar a cobijarse bajo su intercesión, a fin de conseguir más facil-



Fin de los Cultos  
para desagraviar a Su Divina Majestad  
por las ofensas, profanaciones y sacrilegios  
cometidos en el último movimiento revolucionario.

Esta noche, Vigilia de la Adoración Nocturna.

Mañana, domingo 18, a las seis, Rosario de la Aurora con Misa de Comunión en la S. I. Catedral.

En la iglesia de los PP. Misioneros a las ocho, Rosario, Comunión general distribuida por el Excmo. Sr. Obispo, y Misa que aplicará con las mismas intenciones del viernes y sábado ante el Santísimo expuesto, que así quedará todo el día hasta terminar la Hora Santa, a fin de que se organicen Turnos de adoración, reparación, gratitud y súplica ante el Corazón Eucarístico de Jesús en el Templo del Corazón Inmaculado de María.

Hay concedidos cincuenta días de indulgencia por la asistencia a cada uno de los actos de estos cultos.

mente de Dios las gracias que solicitan y con tanta insistencia.

Monachus.

Esquelas y Recordatorios  
Imprenta SANTAMARIA

## La estela de Santiago Ramón y Cajal

En los escasos días transcurridos desde la pérdida del glorioso maestro, han fluido por plumas de escritores diversos, ayes lastimeros y reveladores de la angustiada emoción sentida por los españoles todos.

Auguramos que estos clamores perdurarán—y aun con mayor intensidad—en esta época de destrucción, ante la pérdida de un constructor insigne de la cultura y del patriotismo como fué Cajal.

Mas no basta llorar tan sensible baja; aun de los hechos más trágicos siempre se desprenden enseñanzas.

Ramón y Cajal, de indisciplinada y accidentada vida en los comienzos de su carrera, da el ejemplo de una rectificación en su manera de actuar, para con su voluntad férrea y amor al estudio proporcionar a su patria las mayores glorias espirituales. Ejemplo a imitar para los que todavía no sintieron el afán por el estudio y también lo es para los eternos rebeldes que quieren imponer sus equivocadas convicciones.

Apesar de haber sufrido en oposiciones el ataque de humanas injusticias, llegó a la cima de sus aspiraciones a cambio de singular constancia, perdonando a jueces que jamás supieron como él.

También supo sentir lástima por quienes llegaron indebidamente y más tarde muestran orgullo e ingratitud.

Amante de su patria chica, vivió con su genial talento cuanto los españoles necesitaban para alternar con los científicos de países prósperos, y por ello tuvo la iniciativa de preparar provechosos éxodos de estudiosos, en busca de la más selecta ciencia...

Con exaltado patriotismo, parapetado en la Junta de Ampliación de estudios, supo traer a su país las más puras esencias de renovación, logrando dotar a la biología española de los altos vuelos que hoy posee, inculcando emoción patriótica y avidez por el cultivo de la ciencia pura....

En este ambiente moderno, surgieron las potentes voluntades que elevaron a gran altura, notables producciones científicas españolas, que son hijas espirituales de Santiago Ramón y Cajal.

Quien de este modo supo servir a su patria, sumando a esta obra personales descubrimientos científicos, bien merecía el duelo nacional que en estos días se ha patentizado.

Nadie sembró en España con más desinterés y más ejemplaridad.

Las viejas y las jóvenes generaciones médicas, han perdido a su Hermano mayor, que creó una escuela y dejó trazado un camino....

Zaragoza y noviembre 1934

Dr. JOAQUIN AZNAR MOLINA

Desde Nueva York

## EL CALIZ ENVENENADO

La República del Ecuador, y principalmente la ciudad de Quito, después de un mes de intensa actividad religiosa, ha celebrado las Bodas de Diamante de la consagración de la República al Sagrado Corazón de Jesús, realizada por el Presidente Martir, Gabriel García Moreno, víctima de la Masonería, que murió asesinado el 6 de Agosto de 1875.

Fué un jesuita, el padre Manuel J. Proaño, quien concibió la idea de consagrador al Sagrado Corazón de Jesús la República, su patria, pues había nacido en Quito en 1835. Dió a conocer su pensamiento al arzobispo metropolitano Monseñor José Ignacio Checa y Barba, quien aplaudió la idea del misionero jesuita, y al celebrarse un concilio en junio de 1872 se trató de la conveniencia y oportunidad de realizar la consagración, según habla propuesto el padre Proaño. Los Padres del Tercer Concilio Quitense, presidido por el arzobispo Checa y Barba, aprobaron el decreto de consagración el día 31 de Agosto. La Santa Sede dió su necesaria aprobación a los actos del Concilio, y finalmente el arzobispo dictó el auto canónico para que se diera cumplimiento al decreto del Concilio.

García Moreno, Presidente de la República presentó al Congreso un proyecto de ley respectivo, que fué discutido y aprobado el día 8 de Octubre de 1873, y de acuerdo las autoridades religiosas y políticas se escogió la fecha del 25 de Marzo de 1934, para realizar la consagración nacional, solemne y pública, de la República al Sagrado Corazón de Jesús, en la catedral quiteña, con asistencia del Presidente de la República.

Para conmemorar aquella grandiosa y única manifestación de fe católica, el actual arzobispo de Quito, doctor Carlos E. de la Torre, dispuso la celebración de diversos actos que fueron el eco de la exaltación de los que el Ecuador presencié sesenta años atras, queriendo revivir en 1934 los entusiasmos del sentimiento público ecuatoriano al proclamar la soberanía social de Cristo sobre los destinos históricos del Ecuador, bajo los auspicios de dos grandes figuras nacionales; el Presidente Martir, García Moreno, y el Arzobispo Martir, José Ignacio Checa. Entre dos mártires sacrificados por el odio a la Iglesia se levanta incommovible el triunfo del Sagrado Corazón en medio de persecuciones y leyes opresoras que querían destruir y aun borrar la memoria de aquel acto memorable.

Al año siguiente de haberse realizado la consagración de la República al Sagrado Corazón, moria asesinado, exclamando: Dios no muere, el Presidente



García Moreno, mártir del derecho cristiano, y al poco tiempo empezó la nueva de persecuciones contra la Iglesia que llegó a su máxima violencia durante los años comprendidos entre 1895 y 1920.

El arzobispo Checa y Barba que había compartido con el Presidente García Moreno la gloria de aquella exaltación de Cristo Rey en el Ecuador, compartió también con él la gloria del martirio. Hacia pocos meses que era Presidente de la República el General Ignacio Veintemilla, en cuyo tiempo empezó la hora de las persecuciones y la libre acción de las logias; y durante la misa solemne que celebraba en la catedral el arzobispo, fué asesinado por medio de una fuerte dosis de de estricnina que había sido puesta en el vino usado aquel día. A los pocos instantes de haber tomado el veneno se desplomó en brazos de los sacerdotes que con él estaban en el altar de la catedral, y trasladado a su palacio murió entre horribles dolores la tarde del mismo día.

Crimen sacrilego y espantoso que hizo temblar de indignación a los católicos ecuatorianos, y que el presidente Veintemilla calificó de «crimen monstruoso, crimen sin ejemplo en los anales del mal, de envenenar al virtuoso, al inmaculado Metropolitano de la Archidiócesis».

Con el cáliz envenenado en la mano y revestido con los ornamentos sagrados del Viernes Santo, en cuyo día la Iglesia recuerda la agonía del Sagrado Corazón de Jesús, el venerable arzobispo ascendió las cumbres del martirio y en ellas encontró a su amigo que le había precedido, dos años antes, Gabriel García Moreno. En adelante nadie podrá separar estas dos figuras vestidas de luz resplandeciente y mostrando las señales de su martirio por la gloria del Sagrado Corazón. Julio Tobar Donoso ha escrito con acierto estas palabras: «Las sectas hicieron expiar así a Monseñor Checa su participación gloriosa en el más grande acto religioso de nuestra patria; su consagración al Divino Corazón».

¿Hay nada más espantoso y diabólico que un cáliz envenenado el día del Viernes Santo? Pero el Sagrado Corazón permanece en el Ecuador.

MARCIAL ROSSELL

New York, 1934.



**M. Mur Lasierra**

Medicina general-Rayos X

Partos

Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

Costa, 1, principal.



A LOS CIEGOS DE CATARATAS

CLINICA OFTALMOLOGICA

**SOLER-ARRUGAETA**

Operaciones y tratamiento modernísimo de las enfermedades de los ojos. Selección de lentes y medir la potencia visual a los maquinistas librar de quinitas.

Rambla de Fernando, 10 - - LÉRIDA

## Propietarios - Contratistas - Albañiles

Empleando

### CEMENTO SEMI-PORTLAND B. B.

se obtiene más de 50 % de economía.

Grandes contratistas lo emplean y recomiendan.

DEPOSITOS { En Barbastro. IGNACIO MARRO  
En Ainsa. PEDRO BERNAD  
En Graus. JOSE TRELLE LABRID

Representante para la Provincia { DAMASO GARRERA, Binefar

# Francisco Fábregas

*Medicina General*

Se admiten iguales (conducidos)

Plaza del Mercado, 15, 3.º

**BARBASTRO**

Fábrica de Chocolates

**Hijos de  
Joaquín Huetas**

CASA FUNDADA EN 1868

HORNOS, 2

BARBASTRO

## DEL DIA

Es evidente que no todos los miembros de una familia son iguales y que los padres procuran, por todos los medios a su alcance, el bien de los hijos teniendo en cuenta sus condiciones físicas, intelectuales y morales. Así vemos que en unos procura estimular sus dotes y vocación para el estudio; en otros sus inclinaciones para el Arte, etc. sin que por esto se pueda decir que a unos les quiere más que a otros, como tampoco los hijos ven en esta conducta de los padres deseos de mejorar a unos con perjuicio de los demás, y es que sobre las diferencias indicadas están los vínculos de la sangre y del amor que son indestructibles a despecho de los que tanto hacen para destruir la familia, base de la sociedad.

De igual forma podemos decir que España es una gran familia compuesta de varios hijos (las distintas regiones) y el padre (el Estado) que con los grandes medios de que dispone estimula a unos para que intensifiquen y mejoren su industria, que también es una gran fuente de riqueza, y los más los estimula para que su agricultura sea lo más próspera posible, sin que por esto pueda decirse que favorece a unos más que a otros, pues también, sobre las diferencias naturales de las regiones están los vínculos de la sangre, la religión, idioma e historia que todos debemos procurar sean lo más resistentes posible si es que de veras queremos que la Patria sea culta, rica y fuerte.

De aquí se sigue que toda política que se aparte de estos principios sea demoleadora siendo un deber el combatirla hasta hacerlos desaparecer si no queremos anular en breve tiempo la grandiosa obra comenzada tan heroica-

mente por D. Pelayo en Covadonga y terminada felizmente en Granada por los Reyes Católicos, don Fernando V de Aragón y doña Isabel I de Castilla.

Contra toda esta gigantesca obra se alzan los separatistas que tratan de fundamentar su política en principios étnicos, religiosos, históricos, filosóficos y de derecho de los que me ocuparé en escritos sucesivos.

ARCADIO CALVO

Bilbao, noviembre 1934.

## Crónica semanal

Apuatábamos en la crónica anterior el inmediato efecto obtenido con la proposición de Gil Robles, es decir, asegurar al Gobierno en el banco azul, otorgándole un voto de confianza, y nos quedábamos aguardando el resultado de los debates parlamentarios sobre los dos extremos de la proposición, que eran la depuración de responsabilidades y la previsión de medidas para asegurar el orden público. Algo se ha hecho durante la semana en cuanto a las medidas de previsión, y más se hará seguramente hasta atajar el mal de raíz; lo que va despacio, muy despacio es el asunto de las responsabilidades, que por ser amargas, a nadie gustan.

En el debate sobre los sucesos de Asturias el imperturbable señor Samper habla para explicar su gestión al frente del Gobierno, gestión de la cual se muestra satisfecho. Si ha habido conflictos durante su gobierno, «los ha producido», afirma, la realidad, él no ha «suscitado» la revolución. ¡No faltaría más!... pero si no los ha suscitado, le contestan, ha demostrado una negligencia y cobardía pasmosas. En fin, que su situación resulta cada vez más insostenible. Con el señor Samper van envueltos en los ataques parlamentarios otros ministros; se espera que su delicadeza les obligará a dimitir.

Ha sido nombrado Gobernador de Asturias el que lo era de Vizcaya, señor Velarde. El Gobierno ha acordado la disolución del Consorcio de industrias militares. Han cesado en sus puestos

—otros leen han sido destituidos— el jefe de las fuerzas militares de Africa, general Gómez Morato, y el de la octava división, general La Cerda.

El viernes, día 9, dedicó la Cámara un sentido homenaje a la memoria del diputado tradicionalista, señor Oreja Elósegui, caballero intachable, católico ferviente, servidor abnegado de España y en particular de Vasconia, uno de los fundadores de la Confederación de Estudiantes Católicos, que en la pasada revuelta fué vilmente asesinado en Mondragón. Que descanse en paz, y disfrute en el cielo del premio de su edificante vida de católico práctico.

Siguen las denuncias de estafa contra Dencás. Se va a pedir su extradición, como incurso en un delito común de malversación de fondos.

El señor Albornoz, dice el jefe del Gobierno, sigue considerándose presidente del Tribunal de Garantías para todos los efectos, menos para trabajar. No anda tan equivocado.

A raíz de los sucesos de la Audiencia, Badía mandó, según últimas declaraciones, atentar contra el fiscal de Barcelona, señor Sancho. A este fin ofrecieron cinco mil pesetas a un pistolero, y se le aseguró la impunidad.

El domingo, a las siete de la tarde fué inaugurado el curso de la Academia Deontológica. El acto resultó esplendoroso y rebosante de fe. El presidente de la Academia, doctor Zúñiga Cerrudo, tuvo una intervención palpitante de catolicismo. «Venimos, dijo, a restaurar la medicina en Cristo con el ejercicio católico de nuestras profesiones, total y absolutamente opuesto al ejercicio materialista y ateo de los que vanamente se empeñan en creer y hacernos creer incompatible la medicina con la fe». Y dirigiéndose al Nuncio, añadió: «Haced saber a Su Santidad que podemos ofrecerle en España una Acción Católica Médica, que trabaja por la propagación de la fe en un frente apostólico social». Muy bien; al aplauso de los asistentes unimos cordialmente el nuestro.

El Supremo no aconseja el indulto de los reos de Castilla blanca.

En Barcelona en una entidad del Estat Catalá se ha descubierto un plan para invadir Madrid y España entera; hasta a eso llegaba la arrogancia de la Esquerra.

Se halla en España una comisión de extranjeros, venida expresamente para investigar los sucesos de Asturias; la comisión está compuesta de gentes afectas al marxismo. Todo el Parlamento ha protestado por semejante intromisión. Lo que que hay que hacer con ellos ya lo ha dicho el señor Gil Robles: «colocarlos inmediatamente en la frontera».

Roosevel triunfa completamente en las elecciones. De 96 puestos en el Senado, obtiene 70; de 435 en la Cámara, gana 321; de 48 gobernadores 38. Su reelección para la presidencia se da por descontada.

Se ha inaugurado en Roma el Congreso jurídico internacional, en el que toma parte activa un selecto grupo de juristas españoles. El P. Felipe Maroto, Superior General de los Misioneros, ostenta la presidencia de la sección de derecho canónico.

Flaudin, sucesor de Doumergue, logra formar Gobierno con orientación parecida a la del Gabinete dimitido, pero con menos carácter nacional.

JUAN A. COMARFIL.



## Un quite en "Mi" mayor

Envío:

Para entregar a los señores músicos del Batallón de Montaña n.º 6 en Barbastro.

...pues se «nota» en ellos la «armonía» del arte musical con su carácter notoriamente alpático.

La gran plaza mayor de Navarcarnero (Madrid) tenía el «completo levantaos».

Ni una rata, que digo rata, ratón, ratoncillo ni el consabido e histórico alfiler cabían holgadamente en ella.

Conste que hablo del año 1897, o por ahí, por ahí, cuando la afición a los toros en los pueblos castellanos era algo superior a todo pensamiento.

El programa de las fiestas era invariable.

Las religiosas, con el mejor orador sagrado, la más nutrida orquesta y solemnísimas procesiones; luego los toros, con lo que se pudiera, a base de muchos toros, eso sí, y poco coste de la entrada.

No se dimidiaban la fe verdadera, el fervor religioso, y el entusiasmo por el espectáculo nacional con la asistencia a cines, bares, foot-ball y otras diversiones modernas más o menos honestas y costosas.

Toro del aguardiente, toro vermouthe, del café a la novillada o corrida, a torear, a gritar, correr y recibir porrazos.

La espaciosa plaza de la citada villa quedó convertida, sin gran sacrificio, en caso taurino.

Cerrábanla cuatro puertas; se habían montado algunas escalinatas, pendían de los maderos algunas cuerdas que no soltaban los más «toreros» y, pare V. de contar.

En el lado del Ayuntamiento, frente a la puerta-toril, se había construido un tablado con entresuelo y principal, éste para las autoridades, invitados y personas pudientes, aquel para la Banda de Música, casi siempre militar, que aparecía enjaulada, entre el pavimento de la Plaza y el techo correspondiente al «principal», y tan bajo, que fácilmente pudiera tocarse con la mano la cabeza del toro, si tanto valor nos hubiera dado el Señor en aquella tarde memorable.

Y para aumentar nuestro temor, allí mismo, un tosco burladero única defensa «técnica» y presentable en toda la Plaza, que sirvió para atraer a la fiera a aquel lugar, durante el espectáculo.

En el centro de la Plaza una Cruz de piedra, con su gran escalinata ofrecía asilo seguro a los que no tenían tiempo

## TEMPORADA DE INVIERNO

## CARBONES:

ANTRACITA para calefacción. COK de gas, clase superior. GALLETA sin humo, para cocinas

Servicio a domicilio

## ESTUFAS:

Para carbón, leña, serrín, de petróleo, de las mejores marcas; electricidad.

Tuberías para las mismas. Braseros, caloríferos, etc.

## ALMACEN DE HIERROS Y FERRETERIA

José Gómez Gravisaco

General Ricardos, 49.—BARBASTRO

de coger la cuerda, subir a los carros, o saltar por donde pudieran.

Ven VV., hasta en las corridas de toros la Cruz es el refugio de los hombres.

El torero oficial y contratado con su cuadrilla correspondiente era «El Murcia».

Desfiló la cuadrilla garbosamente ante un griterío ensordecedor, y al compás de «El niño de Jerez» que tocó nuestra música; pasodoble flamenco y brioso como pocos.

En seguida el conflicto.

El pueblo, según se dijo, pretendía que aquella función la toreara un lidiador del país apodado «El Levita», empezando a protestar con toda clase de medios clamorosos, de la actuación de los toreros contratados.

La Autoridad competente, inspirada en el juicio salomónico, autorizó el espectáculo mitad y mitad, actuando desde entonces las dos cuadrillas, aunque siempre oficiando de matador, «El Murcia».

Casi estoy por creer, que a aquella corrida, debió asistir el malogrado autor de «Currito de la Cruz», o al menos en algún relato de aquella memorable tarde debió inspirarse Pérez Lugín para aquellas descripciones realistas de las manifestaciones de entusiasmo u hostilidad a favor o en contra de los toreros.

Capuletos y Montescos, filias y fobias, se significaron con pitos y berridos, vivas y muercas, aplausos y ovaciones, cigarros y cencerros, pañuelos, sombreros... según la Murciafobia o Levita-filia respectiva.

¿He dicho algo?

Retirados los de «aupa», ¡pobres picadores, las que pasaron aquella tarde! siguió *in crescendo* la rivalidad de los toreros; «El Murcia» prudente, reposado y astuto remataba las suertes con aplomo y serenidad de matador. «El Levita» temerario y ganoso de eclipsar al maestro y de dar gusto al «pueblo» hacia... verán ustedes:

Rianse de la «Mariposa» de Marcial, de «los parones» de Villalta, «del puente trágico» del malogrado Nacional, de las «verónicas» de Belmonte, de las «gaoneras» de su autor;... la especialidad llamativa del «Levita», para hacerse aplaudir, unos por risa, otros por guasa y muchos por entusiasmo, era el plantarse delante del toro, hurtar el cuerpo a la acometida de la res y, sin saber como lanzarse y meterse debajo de la tripa de la fiera.

Era, creanme, una habilidad especial que debió costarle muchos ensayos.

Revolviase furioso el toro, buscando a su enemigo, mugía, coceaba... y no se daba cuenta de que «El Levita» *posaba* y arrastaba su *idem* debajo de la panza taurina, como si quisiera examinar en ellas la mayor o menor cantidad de la mala intención del bicho.

Y había que oír a los levitófilos; miraban al palco de su excelencia, aplaudiendo y gritando como quien dice... «*¡Fíjate le teneis, eso es cónela y diquelar de toros... Ele, Ole, Aie... los hombres!*»

Pero como los toros, a pesar del diluvio universal, siguen y seguirán siendo muy brutos, sin ofensa para nadie, una de las veces el que torero buscaba el refugio de la consabida barriga, fué sor-

prendido por un derrote a doble cuerpo de la brava res y lanzado con levita y todo a la entrada del burladero que estaba colocado a nuestros pies.

Alguna vez he pensado por esto, que el toro «debió» prenocer la frase histórica de «Tiros a la barriga» y quiso «enseñar» a los hombres el medio más adecuado de respuesta.

Siempre debe aprenderse algo.

«El Levita» quedó como pelota de bicho a la entrada del burladero que el público había ya llenado. Ni entraba ni salía; ni moverse podía.

Parecía no haber remedio. Se mascaba el «vuelo» del infeliz torero y el «catrrijaje» forzoso.

Ni los coleos del «Murcia» ni los capotes de los toreros, ni los estacazos que los más «valientes» arreaban desde el tablado, eran suficientes para «convencer» al toro de que su obligación no estaba allí.

Embestiacada vez con más furia, aumentada ante la imposibilidad de hacer presa en aquel «ovillo» de carne humana, y momento hubo que ante las terribles acometidas de la fiera se tambaleó el tablado de la música, con peligro de los individuos y desde luego, de los instrumentos.

Nunca me han parecido los toros, tan negros y tan grandes como aquella tarde. Y que cernos tan afilados!

Y de súbito... se oyó como un... mugido infernal, un cañonazo, que sé yo, algo indefinible en el mundo de los sonidos y enseguida el toro saltó hasta media plaza, siguió correteando y saltando, sacudiendo como un «loco» la cabeza y dejando en paz al atribulado torero.

Los más decididos auxiliaron al caído.

No hubo medio de banderillar a la res que seguía con la cabeza inquieta y sin sujetar el resto del cuerpo.

«El Murcia», previa venia presidencial, lo despachó de un bajonazo entre aplausos y olés de entusiasmo.

???

Sencillemente, cuando mayor era el apuro y el toro iba ya a enganchar al derrotado «Levita» el músico de la Banda militar que tocaba el contrafagot, arrojó la campana del instrumento a la oreja del toro y a doble pulmón y bien lleno, soltó una nota grave capaz de atontar no solamente un toro si que también una ganadería entera.

El efecto fué fulminante. El toro salió de estampía como si llevara un colmenar en la cabeza.

28

## Certámen de Ntra. Sra. de El Pueyo

EN LA

## Academia Mariana de Lérida

Octubre de 1933

Premio 10

Del Excmo. Sr. D. Mariano de Pano.

## COLECCION DE GOZOS

por el

Rvdo. Sr. D. Victoriano Puyol

(FRAGMENTO)

LEMA: «De Maria nunquam satís.»

## A GUIA DE PROLOGO

Al presentar una colección de Gozos dedicados a la Virgen del Pueyo y otras ermitas del Somontano, parece no estar fuera de camino algunas consideraciones sobre ellos.

Fundadas la mayoría en la época medieval, y siendo punto convergente de los pueblos circunvecinos que acudían en romería, las alegrías, los gozos sen-

tidos por esa muchedumbre que, en un entusiasmo de exaltado fervor, cantaban a la Virgen o titular de la ermita, debían tener algún sabor de la estructura antigua y aún del primitivo romance.

Una Comunidad religiosa, o acaso uno o varios sacerdotes seculares, vivían en la casa que había y aún duran en no pocos de esos santuarios, para cuidar de él y asegurar la permanencia del culto divino; pues bien, no es aventurado suponer que al ser los moderadores y organizadores de las solemnidades religiosas celebradas en esas reuniones de pueblos, esos sacerdotes pondrían mano en los cánticos, haciéndolos unas veces litúrgicos del todo—Salve, himnos del breviario—y otras suprimiendo las leyendas de trasgos y endriagos, confundidas con más frecuencia que hoy entre la verdadera devoción y los hechos milagrosos.

Y así como las guerras y azarosa vida de aquellas épocas no aminoraba, más bien exaltaba el sentimiento religioso, tampoco el pueblo carecía de su literatura popular que, andando el tiempo, se fué haciendo erudita en muchos aspectos.

Desaparecidos los Gozos de esa lite-

ratura popular, que debieron andar en tablillas colgadas en los presbiterios, se han sustituido por otros que guardan en algunos casos no poco de los antiguos (véase los de Xijena) y aparecen hoy en Novenarios y estampas. Esto es lo que nos queda y lo que se puede presentar.

Los rimadores populares, casi siempre ciegos, han escrito sobre muchas ermitas variados versos que titulan casi siempre «Oración a Ntra. Sra. de...» y en ella suelen recoger los hechos más milagrosos, a juicio del versificador, atribuidos a la Virgen cantada. Pero hoy carece todo eso de valor histórico y literario, y ni propiamente puede llamarse Gozos porque no tienen el estribillo repetido por el pueblo, ni éste lo canta. Por eso únicamente incluyo la «Oración Moderna de Nuestra Señora del Viñedo» del Abadiado, como ejemplo de lo expuesto. Y cuando he sabido por referencias, citadas en cada caso, que era o había sido cantada de modo permanente por el pueblo una composición poética, aunque no tuviera la forma de Gozos, la he copiado por parecerme así interpretar mejor el tema; sucede esto principalmente con los que presento de Nuestra Señora del Pueyo.

Como muchos santuarios sucumbieron ante las leyes desamortizadoras que liquidaron su patrimonio, los Gozos naufragaron también entre las ruinas del edificio y de la devoción; fueron recogidas las imágenes en las parroquias respectivas, y alguna vez (sirva Sariñena de ejemplo con su Virgen de las Fuentes), con ella fueron aquellos versos que cantaban los abuelos. Además de esto, la falta de sacerdotes en tantas parroquias, y ser el pueblo mero espectador en las funciones religiosas, y por esto no cantar con la frecuencia de antes los Gozos, hacen que sea difícil formar una colección de ellos de determinada comarca.

He considerado de sumo interés literario presentar copia de los más antiguos, y aunque no he sido muy afortunado, justo es dar las gracias a los RR.PP. del Pueyo y Superiores de Xijena y Casbas que han secundado mi deseo. Las copias son exactas, y en las notas, que les preceden para evitar referencias molestas en cuartillas sueltas, van las fechas y autor de los que se sabe.

El vulgo de Somontano de Huesca y Somontano de Barbastro, sin precisar con exactitud los límites de ambos, no porque esa división deje de ser real y



La rereña de la corrida pudo hacerse telegráficamente en esta forma.

Navalcarnera 6, tarde. Llano completo.

Ganado bravo. «Levita» temerario, demostrando valor en mano a mano (con el toro). «Murela» orejado. Música militar al quite «Mi» mayor, ovacionada. Público satisfecho.

Puede bien, señores; me consta que aquella fué la única ovación que tuvo el artista en su carrera musical, un tantico amargada por la gotita de acibar de un día de arresto, que le impusieron al llegar al cuartel, por contravenir las ordenanzas y por haber ejecutado un «obligado» de contrabajo que no figuraba en el programa.

Pero fué indultado, en méritos de la benéfica acción.

MARCELINO CAPALVO

NOTA. Por si alguno que no conozca la instrumentación musical, leyere el anterior episodio, he de hacer notar que el «contrabajo», es un instrumento de metal, más largo que el Bajo y que el Fige. La boquilla no es de metal, sino caña muy grande. Es instrumento de adorno. En las grandes Bandas, donde hay 5 o 6 bajos, se usa para suavizar el fuerte del metal, emitiendo el «contrabajo» un sonido que pudiera compararse al del bajo de metal y contrabajo de cuerda en conjunto. Solo, su sonido es fuerte y duro y se requiere buen pulmón. Una nota grave a pulmón lleno quita el sueño.

Y sino que lo «diga» el toro de Navalcarnero.

## Venta de carbones de todas clases

### Carbones minerales

GALETA DE HULLA para cocinas económicas.

ANTRACITA; ovoides, especial para las chimeneas.

ANTRACITA para calefacciones.

COK METALURGICO para estufas.

### Carbones vegetales

ENCINA fuerte.

ROBLE flojo.

CARBONILLA.

HERRAJ, sin tifo, ni humo. CLASE SUPERIOR.

Servicio rápido a domicilio

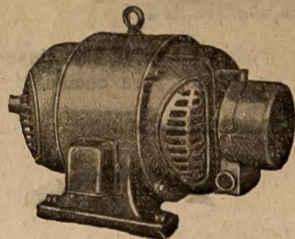
Venta:

Almacén de LUIS ALFOS

Costa, 9.

BARBASTRO

## JOAQUIN GUIRAL ZARAGOZA



Instalaciones de grupos hidráulicos, y maquinaria eléctrica en general.

Casa especializada en equipos de soldadura al arco.

Proyecto e instalacion de toda clase de centrales eléctricas.

Delegado para la región de las firmas Philips, S. K. F., Asea, Worthington, etc.

Talleres de construcción y reparación en CALLE SAN ANDRES, 17 y 19

Se desean representantes en los pueblos donde estén libres todas o alguna de mis secciones de maquinaria.

## ¡¡CUOTAS!!

Por la autoridad Militar de esta Región, ha sido autorizado el «Casino Mercantil» de Barbastro, para establecer una Escuela Premilitar particular de preparación Militar fuera de filas, con arreglo a las disposiciones dictadas por el Ministerio de la Guerra.

Interesa saber a los Mozos, que los Socios de dicho Casino que deseen aprender la instrucción, solo pagarán el duplo de la cuota que como tales satisfagan mensualmente.

Los reclutas tanto del Capitulo 17 (cuotas) como los que deseen reducir el tiempo de permanencia en filas a ocho meses, pueden dirigirse al Director de la mencionada Escuela, Calle del Doctor Martínez Vargas, 1-1.º-1.º

## A. CARDESA

MÉDICO DEL HOSPITAL CLINICO y del Centro de Higiene de Barbastro Ex-ayudante del Catedrático Dr. CASADESÚS

### Garganta, nariz y oídos

Consulta en Huesca: De 11 a 1 y de 4 a 6 Coso de Galán, 27, 3.º

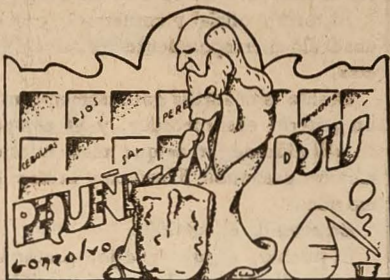
Visitará en Barbastro en el H. Internacional los primeros y terceros sábados de cada mes.

Se vende un PIANO precio económico.

Razón: Argensola, 23-2.º



Este número ha sido sometido a la previa censura.



### Pidiendo que vuelvan.

«OVIEDO, 7.—La Comisión gestora provincial ha acordado dirigirse a la Superiora de las Hermanas de la Caridad para indicarle la conveniencia de que las monjas que prestan servicio en el Hospital-Manicomio de Cadellada pernocten en el establecimiento, sin necesidad de salir de él todas las noches, a lo que les obligó la Comisión gestora que ha sido destituida.

«A propósito de este acuerdo, el señor Landata nos manifestó que cuando los revolucionarios se apoderaron del Hospital, un enfermero socialista procedió a destituir al director, señor Carrizo, y se erigió en dictador del establecimiento. La primera medida que adoptó fué expulsar a las monjas del Hospital, pero pocos días después, el mismo director revolucionario fué a rogar a las monjas que volvieran a sus puestos, pues estaba convencido de que nadie como ellas atendían a los enfermos».

No solamente vuelven, sino que vamos progresando y pidiendo con encarecimiento que vuelvan, las monjas y los frailes.

Que cosas iremos viendo.

—Te convences Trebucio, de qué hay Providencia?

—Si, Ruperto, aunque también hay pillería.

La una quitará la otra. Así sea.

\*\*

### Vete fijando, Fertugoso.

«OVIEDO.—Se tienen noticias de que Graciano Antuña, secretario del Sindicato Minero, uno de los cabecillas de la revolución, ha huido por el Concejo de Caso, llevándose buena cantidad de dinero robado en el Banco de España; que los cabecillas del movimiento se repartieron para huir con más facilidad. Parece que para escapar por algunos pueblos ha tenido que dar buenas sumas de dinero y que por esta circunstancia un joven comunista le afeó su conducta».

«LISBOA, 6.—La Policía de Seguridad y Defensa del Estado de Oporto ha detenido en aquella ciudad a dos españoles que han llegado de Oviedo sin documentación alguna. A los detenidos se les ocuparon 51.000 pesetas en billetes del Banco. Manifestaron que este dinero pertenecía a la C. N. T. Se tiene sospechas que dicha cantidad correspondía a la que los rebeldes robaron en Oviedo durante el asalto a los Bancos. Hasta ahora la Policía no ha revelado los nombres de los detenidos».

«OVIEDO.—En el monte de la Magdalena ha sido detenido un minero que formó parte del comité revolucionario de Trullia (Langreo), el cual, estrechado a preguntas, ha dicho donde tiene escondido un millón de pesetas procedentes del saqueo al Banco de España».

Puebloooooooll, abre oollo!!

Ni por esas. Aun hay quien da la culpa al Clero o a la Ceda.

Menos mal que se reparta el odio.

Allá van los sin conciencia contentos gordos y hartos; justa vendrá la sentencia que da siempre Providencia al que roba plata y... cuartos.

\*\*

### Escolteu noys...

Había un Bar en la Presidencia de la Generalidad.

Pa que refresques, Quimet.

En agosto y septiembre se gastaron allí 26.000 pesetas. Además aparecen sin justificar 37.000 del ala.

Apa, Jusepet.

Se pegó una comida en la Rabassada. Item más 1.742 pesetas para las mujeres que limpiaban... ¡la butxaca!

Y en la noche del 6 de octubre, solo de un estanco se consumieron 600 pesetas en Habanos.

—Que dices, Jaumet?

La Justicia que predicaban Company, Dencás, Badía, etc., etc... apoyada en los rabassaires.

Por lo visto se desvaneció todo como al humo.

Sic transit gloria mundi, Patufet.

Y llegó la «gorda» y ellos huyeron y el pueblo a batirse en la calle por ellos.

Me ocurrió este pensamiento en cuanto el fracaso supe; ellos... en ese momento fuman habanos sin cuento en tanto que el pueblo, escupe.

\*\*

## BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Por acuerdo del Consejo Superior Bancario y las Cajas Generales de Ahorro de España, a partir del primero de Julio corriente, registrarán obligatoriamente, para los Establecimientos bancarios y Cajas de Ahorro confederadas operantes en España, los siguientes tipos máximos de interés de las cuentas acreedoras que a continuación se indican:

Cuentas corrientes a la vista.	2,00 por ciento anual
Imposiciones a plazo de tres meses.	3,00 » » »
» a » de seis »	3,60 » » »
» a » de doce »	4,00 » » »

### CAJA DE AHORROS 8 y 1/2 POR CIENTO

### Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco;

DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

### DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Infórmes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia tenemos sucursales en las siguientes plazas: Aínsa, Ayerbe, Barbastro, Canfranc, Graus, Jaca, Monzón y Tamarit de Litera



**La fe de España  
No morirá.**

- 1.º Tres mil médicos afirman su profesión cristiana en Madrid.
  - 2.º Ejercicio católico de la Medicina total y absolutamente opuesto al materialista y ateo.
  - 3.º Hacen saber a Su Santidad que pueden ofrecerle en España una Acción Católica Médica.
- Señores médicos; tres grandes dosis de consuelo y de esperanza.

**Los arrepentidos.**

Llegó Martínez Barrios al Congreso. El que se separó de Lerroux por no poder tolerar el que la Ceda colaborase ni mucho menos gobernase. Porque por ello peligraría la República.

Te has lucido, chaval, porque sino por ellos puede ser que no hubiera quedado ni rastro.

A ver, don Diego, que opina V. ahora, de los que la han combatido y la han puesto en peligro?

A ver, a ver, a oír, a oír. Mejor será callar.

**Reses bravas.**

*A la salida de Francia  
Ole bon  
y a la entrada de Aragón  
que, que,  
con el oretín que, que  
con el oretón...*

Siete cajones con reses bravas para una corrida del mediodía de Francia. En el séptimo no salió res brava. Que va hombre.

Dejaron protestar los demás... bravos.

La bravura de la paciencia, conforme. La sorpresa de empresarios de la Plaza o del encargado de la remesa debió ser grande al encontrarse allí, en vez de un toro, un señor grueso, bien acomodado y sin intención de acometer.

Dabó inspirarse en «aquello» de Quevedo, aunque cambiando un poco.

*Al veros en tal postura  
me parece... Gran Señor  
...  
que todo eso del valor,  
tararurá, tararura...*

*Galeno*

**Autos de alquiler**

—: DE :—

**Emeterio Astarla**

Citroen último modelo  
a 0-40 kilómetro

Teléfono, 82 BARBASTRO

**Mariano Antón Cascajo**

MEDICINA GENERAL Y PIEL

HORAS DE CONSULTA:

de once a una y de seis a ocho.

General Ricardos, 49, 1.º

BARBASTRO

**¡ATENCIÓN!**

En cualquiera de sus asuntos pruebe V. confiándolos a la Agencia de Negocios M. Bellosta Laborda; Coso, 3, Barbastró.

**Para el  
próximo invierno...**

PRECIOS VENTAJOSOS  
GARANTIA DE CORTE  
LOS MAS RECIENTES MODELOS  
LAS CALIDADES Y DIBUJOS DE ULTIMA CREACION

TODO SE LO OFRECE COMPENDIADO  
NUESTRA SECCION DE

**Sastrería a Medida**  
**Almacenes de San Pedro, S. A.**

**NOTICIAS MILITARES**

**Ministerio de Marina**

Por O. C. de 29 de octubre último «Gaceta» n.º 313 se anuncia convocatoria oposición para cubrir doce plazas de aspirantes de Marina para el Cuerpo General de la Armada, debiendo los que deseen tomar parte en dicha convocatoria solicitarlo por instancia antes de las 13 horas del día primero de mayo de 1935, debiendo acompañar los documentos siguientes y reunir las condiciones que se indican:

- a) Ser ciudadano español.
- b) Presentar certificado de tener aprobadas con validez académica, todas las asignaturas del Bachillerato que estaba vigente antes del declarado en 15 de agosto del corriente año.
- c) Haber cumplido los diez y seis años, y como máximo, cumplir los veinte en el año 1935.
- d) Tener aptitud física y desarrollo proporcional a su edad, apreciado por una Junta de Médicos nombrada al efecto, que aplicará a todos los candidatos el cuadro de exenciones que esté vigente.

El dictamen de esta junta facultativa tendrá carácter definitivo.

- e) Ser soltero.
- f) Carecer de todo impedimento para ejercer cargos públicos.
- g) No estar procesado ni haber sido expulsado de ningún establecimiento oficial de enseñanza.
- h) No haber sufrido condena ni estar declarado en rebeldía.

Los jóvenes que creen estar en condiciones de ser admitidos a dicha oposición, lo solicitarán en instancia dirigida al Excmo. Sr. Ministro de Marina, acompañado de los documentos siguientes:

- 1.º Certificado del acta de nacimiento

legalizada y expedida por el registro civil.

- 2.º Cédula personal, que devolverá al interesado en el menor plazo posible.
- 3.º Cincuenta pesetas en concepto de matrícula (están exceptuados de este impuesto los huérfanos de militar o marino).
- 4.º Certificado de soltería, expedido por el Juzgado municipal correspondiente.
- 5.º Certificado del registro Central de Penados y Rebeldes de no haber sufrido condena ni estar declarado en rebeldía.
- 6.º Los hijos de militar o marino sean o no huérfanos acreditarán este extremo acompañando copia legalizada del último despacho expedido a favor del padre o copia también legalizada de la disposición en la que se le concedió el último ascenso.
- 7.º Deberá acompañar también dos fotografías de 54 x 40 de busto, las dos firmadas por el respaldo.

**Justicia**

La Orden Circular del Ministerio de la Guerra de 13 del corriente (D. O. número 263) dicta normas para la aplicación de la Justicia al personal del Ejército.

**Incorporación a su destino**

Una vez terminado el permiso concedido por la superioridad ha marchado a incorporarse al Curso de aptitud para ingreso en el Cuerpo de Tren el capitán de Intendencia don Vicente Llopis, hijo político del Jefe del Batallón de esta Plaza.

**Hace 25 años**

D. Jaime de Borbón publicó el primer manifiesto «A mis leales» después

de la muerte, recientemente acaecida, de su padre D. Carlos.

—Fue nombrado Administrador diocesano de la Bula de la S. Cruzada, el M. I. Sr. D. Joaquín Esteve, canónigo.

—El Ilmo. Prelado recibió un oficio de gracias del Sr. Alcalde de Zaragoza, por el donativo enviado para los soldados aragoneses en Africa.

—La Comunidad de las Escuelas Pías anunciaba la nueva fiesta en honor a S. José de Calasanz, que debía celebrarse el tercer domingo de noviembre.

—De R. O. fueron nombrados alcaldes: de Boltaña, D. Ramón Trallero; de Fraga, D. Agustín Badía, y de Huesca, D. Máximo Escuer.

—Llegó a Huesca el nuevo gobernador civil D. Alberto Larrondo, posesionándose inmediatamente del mando de la provincia.

—Fue nombrado interventor de minas en Almadén, D. Arturo Ferrer.

Extractado del número correspondiente al día 15 de noviembre de 1909.

**DIPUTACION PROVINCIAL DE HUESCA**

**Hospital provincial de Barbastró**

Teniendo que verificarse diversas obras de reforma en el Hospital de Barbastró, se anuncia por la presente, que durante un plazo de 20 días hábiles se admitirán proposiciones escritas hasta las 12 horas del día del término de dicho plazo. Estarán de manifiesto en la Secretaría de dicho Hospital el presupuesto para dichas obras de reforma, que asciende a la cantidad de 15.000 pesetas.

Huesca 12 de noviembre de 1934.

El Presidente,  
Juan Ferrer Gracia

**Ecós de sociedad**

En el Santo Templo Metropolitano del Pilar de Zaragoza y en su capilla de San José contrajeron matrimonial enlace la distinguida señorita Emila Claver Viu, y don Leonardo Plana Pueyo, acreditado industrial de Zaragoza. Bendijo la unión matrimonial el señor Cura Párroco del Pilar.

Apadrinaron a los contrayentes don Leonardo Plana Pueyo padre del novio y doña María Claver, viuda de don Estanislao de Antonio, tía de la novia.

Asistió a la ceremonia religiosa una selecta concurrencia de invitados que fueron espléndidamente obsequiados en el Restaurant Peninsular.

Reciban los nuevos esposos con sus respectivas familias nuestra cordial enhorabuena.

**—Han llegado:**

De Barcelona doña Fernanda Eapluga, viuda de Lagüéns, acompañada de su hijo Enrique.

De Igualada, doña María Abad viuda de Llórente, con su sobrina la señorita María Abad.

De Puig de Cinca, el Rvdo. don Manuel La Plana, Beneficiado de la S. I. Catedral de Cuenca.

De Daroca, don Luis Coscalluela.

**—Han regresado:**

A Zaragoza, doña Pilar Felez de Allanegui.

**—Han salido:**

Para Huesca, el Rvdo. don José Ayala, Beneficiado Maestro de Capilla de esta S. I. Catedral.

Para Madrid, doña Antonia Collado de Beltrán, con su hija Antoñita.

Para la misma capital, doña Virginia Coral de Alfós, con su hija Mary-Cruz.

—De paso para Labuerda, la señorita Gene Broto.



# El Cruzado Aragonés

Católico, lee, medita... recuerda.

SEMENARIO CATÓLICO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGÓN

Que la vida del hombre es un continuo batallar.  
Que el periódico católico es un luchador constante.  
Que esta lucha supone notable desgaste de intereses, de energías y hasta de... corazones.  
Por tanto:

1. Paga religiosamente la suscripción, si no lo hubieres hecho
2. Haz propaganda del periódico católico.
3. Procura anuncios y toda clase de medios, y por último, protege, favorece y ayuda a los luchadores del bien y de la paz.

## El invierno avanza.....!

### QUINCENA CONTRA EL FRIO

DEL

15 al 30 de Noviembre

## Mantas y Edredones

a cualquier precio

Liquidación de una importante partida de  
Género de punto inglés  
a peso

Recuerde, siempre, que nuestra propaganda  
la confirman los hechos

## Almacenes de San Pedro, S. A.

### Información local y regional

#### Nombramiento de Jueces

Ha sido nombrado juez municipal de Barbastro el culto abogado D. Fernando Romero Samper y suplente D. Miguel Sarrato que desempeñaba, al presente, el mencionado cargo.

También han sido nombrados fiscal y suplente respectivamente D. Cándido Baselga, y D. José M. Aniquino.  
Ehonorabuenas.

#### Resolución de la Crisis

Han presentado la dimisión los señores Samper e Hidalgo, Ministros de Estado y Guerra respectivamente.

De la cartera de Guerra se ha encargado el Sr. Lerronx y de la de Estado el Sr. Rocha, actual Ministro de Marina.

#### Sigue el buen tiempo

Después de las lluvias habidas hace dos semanas, que dejaron las tierras en excelentes condiciones para terminar la sementera, en las últimas horas del jueves empezó un nuevo temporal, que culminó en todo el viernes, lloviendo en abundancia toda aquella noche y la mayor parte del día. El tiempo sigue sin fríos excesivos, y con tendencia a más agua.  
Buen Otoño para el campo.

#### Presidente de la Junta de Reforma Agraria

En la reunión celebrada por el pleno del Congreso ejecutivo de Reforma Agraria bajo la presidencia del director general D. Juan José Benayas, se hicieron nombramientos de presidentes de Juntas provinciales de la Reforma Agraria.

Entre ellos figura el del abogado del Estado D. Cirilo Martín Retortillo para la presidencia de la Junta provincial de Huesca.

#### Nombramiento de Maestros

En la lista de maestros cursillistas de 1933 nombrados recientemente aparecen D. Pío Toda para Sariñena; D. Antonio Castro, Laperdiguera; D. Francisco Pac El Tormillo; D. Eusebio Salinas, Lastanosa; y Maestras; D.ª Pilar Cortina, Estadilla; D.ª Rosario Sesé, Lascuarre, y D.ª Rafaela Sin, Cuatrocorz.  
Ehonorabuenas.

#### RELIGIOSAS

Iglesia de PP. Misioneros

El lunes, día 19, comenzará el solem-

ne novenario a las almas del Purgatorio para concluir el martes, día 27.

Predicará todos los días el R. P. Sebastian Calvo, C. M. F.

Los actos serán por la mañana a las 8, y por la tarde a las 6.

—El día 25, domingo, la Archicofradía celebra su fiesta mensual en honor del Inmaculado Corazón de María.

El miércoles día 21, Fiesta de la Presentación, se celebrará en el Colegio de San Vicente de Paúl, una Misa para todos los niños a las 9 de la mañana y por la tarde un fervoroso ejercicio en obsequio a la Santísima Virgen.

#### NECROLOGICAS

El martes 20 hará un año falleció en Huesca la señorita Justa Ayala Oliván, recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. Al recordar tan triste fecha reiteramos la expresión de nuestro duelo a sus apenados hermanos Rvdo. D. José, Maestro de Capilla de esta S. I. C. y doña Mercedes Viuda de Tesa, sobrino Luis Tesa, primos y demás parientes.

En el Convento de Religiosas calzadas de la Asunción, entregó su alma al Todopoderoso, con la más edificante resignación cristiana, la virtuosísima y ejemplar religiosa sor Teresa Aguilar Raudet, a los 59 años de edad y 36 de profesora.

Era natural de Cregenzán, pueblo de esta provincia.

En la Iglesia del mencionado Convento de Huesca se celebraron solemnes funerales en sufragio de la finada.

Ayer en las primeras horas de la mañana, falleció cristianamente y víctima de penosa enfermedad, el joven Helio-gáballo Salinas Clavería.

Por su bondad, trato social, afabilidad de carácter y otras prendas personales, gozaba de generales simpatías entre los barbastrenses testimoniadas en la numerosa concurrencia que ha asistido a su entierro y funerales.

Su apenada madre doña Margarita, viuda de Salinas; hermanos Lidia, Ofelia y Nephtali; hermanos políticos Eduardo Brandt y Josefina Pelegrín; tíos, primos y sobrinos con sus demás parientes, recibían el testimonio de nuestro más sentido pésame.



El martes, día 20, a las siete menos cuarto y a las siete y cuarto, se celebrarán misas en el altar del Santo Cristo de los Milagros, por el alma de

#### Don Emeterio Sánchez

que falleció el mismo día del año 1932.

La familia agradecerá la asistencia y oraciones.

#### SE OFRECE

Señora para cuidar a matrimonio de edad o señora sola.

En esta Administración informarán.

Se vende un PIANO  
precio económico.

Razón en esta Administración.

### ¡Anémicas!

Defended vuestro organismo tomando el poderoso Jarabe de

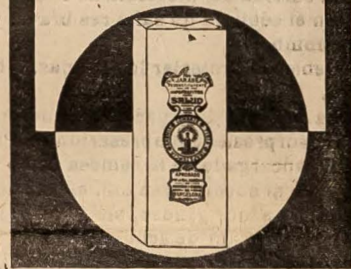
### HIPOFOSFITOS SALUD

Reanima al agotado, da vigor a los nervios y glóbulos rojos o lo sangre.

Reconstituyente inalterable y de uso eficaz en todas las estaciones del año.

Aprobado por la Academia de Medicina.

No se vende a granel.



Este número ha sido sometido a la previa censura.

#### Santoral

DOMINGO	18	Noviembre	Domingo 26 después de Pentecostés. — La Dedicación de las Basílicas de S. Pedro y S. Pablo. — Oficio y Misa de la Fiesta. Hora Santa a las cinco en los Misioneros.
LUNES	19		Santa Isabel. — Oficio y Misa de la Fiesta. — Hora Santa a las cinco en la Parroquia de la Catedral.
MARTES	20		San Félix de Valols. Oficio y Misa de la Fiesta. — Hora Santa a las cinco en la Parroquia de la Catedral.
MIÉRCOLES	21		La Presentación de Nra. Sra. — Oficio y Misa de la Fiesta. — Hora Santa a las cinco en la Parroquia de la Catedral.
JUEVES	22		Santa Cecilia. — Oficio y Misa de la Fiesta. — Ejercicio de los Jueves Eucarísticos en las Parroquias. — Hora Santa a las cinco en los Escolapios.
VIERNES	23		San Clemente. — Oficio y Misa de la Fiesta. — Hora Santa a las cinco en los Escolapios.
SÁBADO	24		San Juan de la Cruz. — Oficio y Misa de la Fiesta. — Hora Santa a las cinco en los Escolapios.

Imprenta SANTAMARIA